



ACUERDO No. 110-CNR/2013. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número siete: Nuevo sistema de Kardex para Productos Cartográficos y Geográficos; de la sesión ordinaria número diez, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos del día veintitrés de mayo de dos mil trece; punto informado por el Director de Tecnología de la Información -DTI-, ingeniero Rafael Antonio Rovira; en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA: darse por enterado que, en cumplimiento de lo resuelto por el Consejo Directivo en el Acuerdo No. 44-CNR/2013 de fecha 21 de febrero del presente año, la Dirección de Tecnología de la Información -DTI-, ha finalizado el desarrollo y las pruebas del nuevo Sistema de Kardex para Productos Cartográficos y Geográficos. San Salvador, veintitrés de mayo de dos mil trece. COMUNIQUESE.-

Doctor José Enrique Argumedo Secretario del Consejo Directivo



GLCh*JEA*rmcmz